



Registrada en ficha.

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFONOS: (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BOGOTÁ 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 06 de noviembre de 1.994

Expediente No 8244/95.

RES. No 343/95.

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Rosa Alba Panza, mediante la cual solicita ayuda económica a fin de asistir al Curso de Post-Grado sobre Especialización en Didáctica organizado por la Facultad de Humanidades de esta Universidad;

Que dicho pedido cuenta con el visto bueno del Departamento de Física;

Que la presente solicitud deberá ser resuelta en función de lo establecido en el 2do. párrafo del Art. 3º de la Res. No 229/91;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 12/09/95)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Solicitar, al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Salta, asignar por vía de excepción encuadrado dentro de los términos de la Res. H.C.S. No 229/91, y ad-referendum del H. Consejo Superior, la suma de \$ 530 (Pesos quinientos treinta) a la Prof. ROSA ALBA PANZA, en carácter de Ayuda Económica del Fondo de Capacitación Docente para realizar un Curso de Post-Grado sobre Especialización en Didáctica organizado por la Facultad de Humanidades de esta Universidad.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Prof. Rosa Alba Panza; al Departamento de Física, a la Dirección General de Personal y siga a la Secretaría General de la U.N.Sa.. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC CS
EXACTAS
NMA

Lc. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaría Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS